

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 10.050/2013

Por el Exelenticimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2013, se adoptaron los acuer-

dos números 389/13; 390/13; 391/13; 392/13; 393/13; 394/13 y 407/13, de aprobación inicial de varias modificaciones presupuestarias.

Habiendo transcurrido el plazo establecido, no se ha presentado reclamación alguna contra los mismos, elevándose a definitivos conforme a lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, los siguientes:

Acuerdo número 389/13			
Transferencias negativas:			
Código	Aplicación presupuestaria		Importe(€)
Z C11 9430 46700 0	Cultura. Consorcio Centro de Estudios Gongorinos		20.000,00
	Total Transferencias Negativas		20.000,00
Transferencias Positivas:			
Código	Aplicación presupuestaria		Importe(€)
Z B23 3350 41300 0	Transf. Corrientes al Inst. Mcpal. De Artes Escenicas-Gran Teatro		20.000,00
	Total Transferencias Positivas		20.000,00
Acuerdo número 390/13			
EMPLEOS:			
CÓDIGO APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN		IMPORTE (€)
Z G11 9330 60000 0	Gestión. Patrimonio. Inversiones en Terrenos		25.000,00
	Total		25.000,00
RECURSOS:			
CÓDIGO APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN		IMPORTE (€)
Z B35 1520 74000 0	"Vircorsa. Transferencias aparcamientos"		25.000,00
	Total		25.000,00
Acuerdo número 391/13			
Transferencias negativas:			
Código	Aplicación presupuestaria		Importe(€)
Z F30 1650 22706 0	Alumbrado publico. Estud. y Trab. Tecnicos		50.000,00
	Total Transferencias Negativas		50.000,00
Transferencias Positivas:			
Código	Aplicación presupuestaria		Importe(€)
Z F40 9200 22103 0	Parque Movil. Combustibles y Carburantes		50.000,00
	Total Transferencias Positivas		50.000,00
Acuerdo número 392/13			
EMPLEOS:			
CÓDIGO APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN		IMPORTE (€)
Z F70 3390 62300 0	"Parque Zoológico, Maquinaria, Instalaciones y Utillaje"		83.400,00
	Total		83.400,00
RECURSOS:			
CÓDIGO APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN		IMPORTE(€)
Z F60 1700 62700 0	"Medio Ambiente. Inversiones"		83.400,00
	Total		83.400,00
Acuerdo número 393/13			
EMPLEOS:			
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN		IMPORTE
Z P30 1330 61900 0	Trafico. Ot. Inv. Reposic. En infraest. y Bienes Uso Gal.		188.455,04 euros
	Total		188.455,04 euros
RECURSOS:			
	CONCEPTO		IMPORTE
	Baja en la Aplicación Z P30 1330 62200 0 "Trafico. Edificios y Ot. Construcciones"		185.793,64 euros
	Baja en la aplicación Z p30 1330 61901 0 "movilidad. Invers. Reposic. En Infraestruc. y Bienes		2.560,87 euros
	Baja en la aplicación Z p30 1330 62301 0 "trafico. Maquinara, Instalac. Tec. y Utillaje		100,53 euros
	Total		188.455,04 euros

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

Acuerdo número 394/13

EMPLEOS:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
Z K20 2321 62500 0	Igualdad. Inversiones	6.000,00 euros
	Total	6.000,00 euros

RECURSOS:

CONCEPTO	IMPORTE
Baja en la Aplicación Z K20 2321 22608 P "Igualdad. Porm. De la Igualdad y Pol. Transversales"	6.000,00 euros
TOTAL	6.000,00 euros

Acuerdo número 407/13

EMPLEOS:

C.T.	Org.	Pro.	Eco.	P	Descripción	Import(€)
Z	G11	9330	22100	0	Alumbrado. Dependencias municipales	1.449.703,61
					Total empleos	1.449.703,61

RECURSOS:

C.T.	Org.	Pro.	Eco.	P	Descripción	Import(€)
Z	F00	1650	22100	0	INFRAESTRUCTURAS. CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	49.703,86
0	F20	3210	22100	0	DISTRITO CENTRO MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENERGIA ELECTR	7.345,30
1	F20	3210	22100	0	DISTRITO SUR MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENERGIA ELECTRICA	7.345,30
2	F20	3210	22100	0	DISTRITO SURESTE MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENERGIA ELECTR	7.345,30
3	F20	3210	22100	0	DISTRITO LEVANTE MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENERGIA ELECT	7.345,30
4	F20	3210	22100	0	DISTRITO NORTE SIERRA MANTENIMIENTO COLEGIOS ENERGIA EL	7.345,30
5	F20	3210	22100	0	DISTRITO NORTE CENTRO MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENERGIA	7.345,30
6	F20	3210	22100	0	DISTRITO PONIENTE NORTE MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENERG	7.345,30
7	F20	3210	22100	0	DISTRITO PONIENTE SUR MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENERGIA EL	159.527,55
8	F20	3210	22100	0	DISTRITO PERIURBANO OESTE MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENRG	159.527,55
9	F20	3210	22100	0	DISTRITO PERIURBANO ESTE MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENRG	159.527,55
Z	F20	3210	22100	0	MANTENIMIENTO COLEGIOS. ENERGIA ELECTRICA	120.000,00
9	F30	1650	22100	0	DISTRITO PERIURBANO ESTE. ALUMBRADO PUBLICO. CONSUMO ENERGIA	282.434,11
Z	F30	1650	22100	0	ALUMBRADO PUBLICO. CONSUMO ENERGIA ELECTRICA	467.565,89
					TOTAL RECURSOS	1.449.703,61

De acuerdo con lo previsto en el artículo 171.1 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra los anteriores Acuerdos los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla, a contar desde el día siguiente a la publicación de este

edicto en el B.O.P. y ello sin perjuicio de que puede ejecutar cualquier acción que se considere conveniente.

Firma electrónica del Teniente Alcalde- Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública. don José M<sup>a</sup> Bellido Roche.

Córdoba, a 10 de diciembre de 2013. V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Firma electrónica del Secretario General del Pleno. don Valeriano Lavela Pérez.